XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

Prácticas educativas de la EIB en la Provincia de San Juan: entre lo estatal y lo no estatal.

Alejandro Emanuel Salazar Peñaloza.

Cita:

Alejandro Emanuel Salazar Peñaloza (2013). *Prácticas educativas de la EIB en la Provincia de San Juan: entre lo estatal y lo no estatal. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-010/390

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/eMCw/ksf

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

XIV JORNADAS INTERESCUELAS DE HISTORIA
MENDOZA · ARGENTINA
2013

UNCUYO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: **46**

Título de la Mesa Temática: **Representaciones y realidades sobre la educación de pueblos originarios en América Latina (siglos XVII al XX)**

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: **Enrique Normando Cruz**

Lisandro Hormaeche

Prácticas educativas de la EIB en la Provincia de San Juan: entre lo estatal y lo no estatal.

Autores: ***Salazar Peñaloza, Alejandro***

Ceballos Maíz, Francisco

UNSJ- FFHA- Dpto. Historia- Programa Universitario de Asuntos Indígenas (P.U.A.I)

alejandro_salazar_2005@hotmail.com

http://interescuelashistoria.org/

Introducción

La presencia de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en distintas experiencias educativas, formales y no formales, estatales y no estatales, tiene ya un importante recorrido histórico.

La formación desde la década de 1980 hasta el presente de un nutrido marco legislativo, internacional y nacional, ha ido facilitando la divulgación de experiencias educativas donde la interacción y visibilización de los Pueblos Originarios y sus prácticas culturales ancestrales se hacen presentes.

Cabe aclarar que la educación intercultural bilingüe, encierra una profunda riqueza, que debe ser tenida en cuenta para la construcción de un país realmente incluyente y respetuoso de la diversidad cultural, asumiendo sus raíces plurinacionales y pluriétnico.

Las experiencias de EIB encuentran a los Pueblos Originarios, en especial, y a distintas organizaciones civiles y religiosas, como los primeros promotores. Son los mismos Pueblos Originarios quienes de distintas maneras y a través de diferentes estrategias pedagógicas y didácticas, que son dignas de ser estudiadas y conocidas en profundidad por sus ricos aportes, comenzaron a manifestar y desarrollar encuentros y talleres donde la educación, la construcción de saberes, y la historia entraban en conflicto y debate, manifestando que varias cosas en la forma de enseñar por parte de docentes de los distintos niveles educativos y en escenarios no formales debían cambiar.

Hoy los Pueblos Originarios de América Latina, en general, y de Argentina, en particular, continúan manifestando la necesidad de continuar y profundizar con experiencias educativas caracterizadas por el diálogo intercultural, ya que ven en ellas un camino real y concreto por medio del cual la voz de ellos se haga presente y la negación de su preexistencia y presencia actual vaya poco a poco erradicándose del imaginario colectivo y del saber cotidiano de los habitantes latinoamericanos.

El Programa Universitario de Asuntos Indígenas, surgido en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, ha asumido el compromiso de acompañar a los Pueblos Originarios en la búsqueda de caminos que lleven al diálogo respetuoso intercultural, y que posibilite que las reivindicaciones centenarias de las distintas Comunidades Originarias, se vayan haciendo realidad.

Además, dicho programa asume como objetivo central de sus actividades problematizar el relato del pasado histórico latinoamericanos en los espacios educativos formales y no formales, buscando garantizar el reconocimiento de la preexistencia y vigencia de los Pueblos Originarios en dichos relatos, de los cuales fueron intencional y violentamente, eliminados y/o barbarizados.

Por ello, el presente trabajo, busca ser un aporte a estos nuevos caminos que se abren en la educación, haciendo visible las distintas experiencias educativas, estatales y no estatales, donde se ponen en juego la construcción intercultural del saber y del relato histórico. Donde entran en conflicto la identidad nacional y la identidad cultural, donde la escuela desafía sus saberes fundantes y se debate entre seguir reproducciones saberes estereotipados y aceptados socialmente o definirse como una real usina creadora y re-creadora de saberes, enriqueciéndose con distintas miradas, en lo que nos respecta, miradas provenientes de una cosmovisión distinta a la que le dio origen, la de los Pueblos Originarios.

Capítulo 1

San Juan y la Educación Intercultural Bilingüe… un desafío en desarrollo

Ministerio de Educación de la Provincia

La Educación Intercultural Bilingüe, se encuentra legislada a nivel nacional, según la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, según lo establece el art. 52, 53, 54, manifestando que "*... los pueblos indígenas conformes al Art 75, inc17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica, a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida"* ([1]). Sin embargo esta ley legislada y promulgada en el año 2006, aún se encuentra en un proceso lento de aplicación.

En el caso de la provincia de San Juan, la Ley de Educación provincial actual no ha sido reformada, a fin de adaptarse y la Ley Nacional, esto provoca serios problemas al momento de poder establecer políticas eficaces en materia de Educación.

El Ministerio de Educación provincial, puso en funciones la Modalidad de EIB, en el año, 2009, esta trató de generar los vínculos con las comunidades originarias de la provincia, en primer término lo estableció con la Comunidad Huarpe y luego con la Comunidad Diaguita. La Modalidad en un estuvo a cargo de la de la Lic. Claudia Moreno, quien logró trabajar en forma eficiente con el los representantes del CEAPI.

La Modalidad entro en contacto con las Escuela de la zona donde se ubican las comunidades: Albergue Dr. Juna C. Navarro (zona del Encon- Dpto. 25 de Mayo); Priviliano Pueyrredon (Dpto. Sarmiento); Dr. Anacleto Gil (Dpto. Sarmiento); Padre F. Maggio (Sarmiento); desarrollando encuentros a nivel provincial, que evidencian un trabajo en forma mancomunada, estas fueron:

II Encuentro Provincial de la Modalidad de EIB, desarrollado en la Escuela Rogelio Boero (marzo de 2010), conto con la participación de la autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia y con miembros de la Comunidad Huarpe, el Cacique y miembro del CEPI, Sergio Morales. En esta ocasión se discutió cuál era la realidad de esta modalidad en la Provincia de San Juan, de lo cual también se invitó a participar al PUAI (Programa Universitario de Asuntos Indígenas), El desarrollo se llevó adelante por medio de charlas, de distintos miembros que participaron tanto del Ministerio como

[1] RODRIGUEZ Olga (Comp.). **Compilación de leyes sobre el derecho indígena Telteguina Ep Nem (conocer el Camino)**. San Juan. Plaza. 2013. p79.

de las Comunidades, desarrollando así un plenario de discusión sobre "*¿Cómo pensamos la participación indígena en c/u de las instituciones Educativas?"*.

El desarrollo de las políticas, antes mencionadas, se avanzó en el desarrollo de acompañantes de las comunidades en las Escuelas de las zona, así se puso en marcha el los tutores o "Idóneos", estos tenían como función poder ser el lazo de conexión entre los saberes formales que la docente de grado presenta al niño que es parte de la comunidad y los saberes ancestrales que la comunidad tiene, de esta forma poder establecer las conexiones necesarias que permitan en el aprendizaje una "educación", sin la pérdida de sus valores culturales, así además afianzar el proceso de re-etnicidad que las comunidad Huarpe lleva acabo. Este avance se desarrollo como fruto de las jornadas y de los pedidos de las comunidades. Este proyecto se llevó acabo entre 2010 y 2012, con una fuerte incidencia de la comunidad, pero fue dado de baja por el ministerio, por la baja de fondos financieros, esto que además de ser de gran valor para las comunidades, servía para los idóneos como un ingreso para sus familias. Durante el año 2012, la Modalidad entro en un letargo observándose una falta de proyectos que formen un plan de acción como venía haciéndolo desde el principio, de esta forma hoy en la actualidad no se está ejecutando ninguna acción de relevancia..

Programa Universitario de Asuntos Indígenas (PUAI)

El Programa Universitario de Asuntos Indígenas, dependiente del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, viene trabajando en forma institucionalizada, a partir del Año 2006, con las comunidades Huarpe y Diaguita. Su constitución tiene como fin el trabajo de acompañamiento a las comunidades y el trabajo académicos y de divulgación, siempre respetando los deseos de las Comunidades.

Durante la primera etapa, el PUIA, ha desarrollado proyectos de investigación y articulación con las comunidades, con el apoyo de los fondo que proporciona el Programa Voluntariado Universitario, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, así se llevó a cabo el proyecto "*La Educación Intercultural Bilingüe en la Provincia de San Juan: Aportes para su Inclusión"*, la cual tenía como objetivos: generar los mecanismos para la implementación de la interculturalidad en la sociedad y en especial en el ámbito educativo de la provincia de san juan, para esto se puso en marcha un trabajo de difusión de las políticas institucionalizadas y vigentes , referente a los derechos indígenas, con énfasis en la educación a partir de la publicación de trabajos

sobre esta temática. Fortalecer los vínculos establecidos de los miembros del voluntariado con las comunidades. Implementar mecanismos que aseguren la interculturalidad en todos los departamentos de San Juan, contando con la participación activa de las comunidades educativas locales. Para llevar a delante esto se puso como instrumento metodológico la realización de talleres, esto se debe a que las población con que se trabajó ésta acostumbrada a esta forma de trabajo. Para el desarrollo pleno del proyecto se apoyó con acciones concretas y concientizadoras: a) "Celebración "El último día de libertad de los Pueblos Originarios" (Octubre de 2006)"; b) "Día de los Pueblos Originarios (abril 2007); "Foro regional cuyano de jóvenes de Pueblos Originaros" (Julio 2007); c) "Curso Taller desarrollado en el Colegio Santísimo Sacramento" (Agosto 2007); d) "Día de la pachamama 1º de Agosto – Colegio Polivalente de Artes" (Agosto 2007); e) "Curso Taller desarrollado en la Escuela EPET Nº 1 de Albardón (Octubre 2007); f) "Curso Taller en el Inst. de Formación Docente Normal Superior Sarmiento (Octubre 2007); g) Actividad de Campo "Fiesta de la Virgen del Rosario de Huanacache" (Octubre de 2007); f) II Curso Taller de "EIB (Octubre de 2007)". Toda la información obtenida de los resultados se procesó y se dio a conocer por medio de Medio de Comunicación (Canal 8 de San Juan, Canal 5, Radio Sarmiento, Radio La Voz, Radio Nacional) ([2]). El trabajo realizado en este proyecto fue arduo, puesto que encontramos a una sociedad sanjuanina, reacia a los cambio, y en particular si esos cambios venían de la educación. La múltiples actividades tuvieron un fuerte impacto a nivel social, esto es generar una conciencia de que las comunidades se encuentran presentes y que desean ser parte de una educación que se encuentra garantizada por la Constitución y por la Ley de Educación Nacional.

El afianzamiento del grupo de trabajo, fue generando nuevos encuentros con otros sectores de la Educación que se veían interesados en poder establecer los lazos con las comunidades originarias, así para el año 2008 y 2009, por medio de la convocatoria de proyectos de investigación realizados por la Universidad Nacional de San Juan, esta vez el proyecto: *"Proyecto: "Diagnostico y Mapeo de la EIB en San Juan (Primera parte)",* establecía como objetivos poder realizar un mapeo de la situación que la Educación Intercultural Bilingüe, a partir de ejes centrales de análisis según las modalidad, esto es aplicado en escuelas Primarias y Secundarias. En primer término se

[2] CEBALLO F.; SALAZAR A. "La Educación Intercultural Bilingüe en la Provincia de San Juan: Aportes para su Inclusión" en **Revbelando… junto a los Pueblos Originarios. Serie 1 Educación**. San Juan. Plaza. 2012. Pp. 66 a 90

realizó un trabajo con las Escuelas albergues que se encuentran en los departamentos de Sarmiento y 25 de Mayo, allí se encuentran ubicadas las comunidades, y luego acercarnos a la zona urbana, para poder ver si esto que se encuentra legislado, verdaderamente se aplica en la escuelas. Este proyecto nos llevó a visitar unas 30 escuelas tanto de carácter público como privado, y así realizar un diagnóstico real que nos dio como resultado, la poca formación de los docentes en la temática y el pedido de estos para mejorar esto. Las actividades de campo fueron parte o motor para llevar adelante la Actividad, así compartimos "*el saludo al sol*", que da inicio al Año Nuevo Huarpe ([3]). Además de compartir con la comunidad la comida y las vivencias que generan otro tipo de conocimiento, que es de suma importancia para los jóvenes de las comunidades. La licenciada Olga Rodríguez, directora del PUAI, estableció como estrategia para la aplicación de la efemérides, el *"calendario oculto"*, este calendario muestra fechas de importancia según el Ministerio de Educación provincial, (13 de Junio- Fundación de San Juan); (24- San Juan Bautista patrono de la Provincia); (12 de Octubre – "Ex Día de la Raza"); (1 y 2 de Noviembre día de todos santos y difuntos); y por medio de estas el significado de estas en las Comunidades, así el 13 de Junio, no corresponde como día de festejo para las comunidades sino como día de reflexión sobre el exterminio de las comunidades huarpe; el 24 de Junio para los indígenas es el día del año Nuevo, para los católicos San Juan bautista es el máximo símbolo de evangelización; se agrega el día 1 de agosto "Día de la Madre Tierra o Pachamama"; el 12 de octubre se contrapone con el día de festejo de las comunidades que el 11 de octubre denominado "Último día de libertad de las comunidades originarias", y si las comunidades suelen pedir por las almas de sus muertos el día 1 y 2 de noviembre. Esta estrategia nos ayudó a trabajar con las escuelas de la zona urbana. Mostrando la "Otra mirada"

[3] Esta celebración se realiza todas los 24 de junio, y representa el nuevo año que comienza, según las cosmovisión huarpe, se realiza un saludo al sol. La celebración tiene por fin dar gracias al sol y a la tierra por el nuevo año que comienza, y el inicio de la renovación de la fecundidad de la tierra. Este a su vez se uno con las ceremonias realizadas en todo el corredor andino y el mismo Inti Raimi.

Capítulo 2

Experiencias de Educación Intercultural Bilingüe en espacio no estatales

Escuela Huarpe: aula abierta a la vida (Comunidad Huarpe Cacique Colchagual)

El proyecto educativo "Escuela Huarpe: *Aula abierta a la vida*" surge por iniciativa y dentro de la Comunidad Huarpe Cacique Colchagual, cuyo referente principal es María Zalazar. Como se indica en la fundamentación de dicho proyecto "*...se basa en el anhelo unánime de que el pueblo huarpe cuente con un lugar fijo al que sienta suyo, y donde pueda expresarse libremente, contando con el afecto y la mano de sus congéneres. De esta manera será posible: […] que se recupere la cultura y costumbres de nuestro pueblo, a través de vivencias relatadas por los mayores que deseen aportar sus conocimientos. Las mismas serán rescatas a través de entrevistas; que entre todos recuperemos los valores humanos, ancestrales y presentes para la descendencia futura de la etnia huarpe; que todos los que estamos en este sueño y los que se vayan agregando, luchemos juntos para lograrlo, y así, poder desarrollar las potencialidades innatas que cada uno posee, para reabrir los caminos que nuestros padres y abuelos dejaron marcados y no se han perdido del todo; que aprendamos como la ayuda y asistencia de aquellas personas dispuestas a colaborar desde su profesión, a dejar los temores y vergüenza a un lado dejar que el indio huarpe que llevamos dentro, aparezca orgulloso de su estirpe, dejando a su mente, corazón y sus manos, teniendo en cuenta que el gran espíritu del dios creador le dio el bello don de crear en distintos formas. Por ello, considerando el camino abierto desde el P.N.E.I.B.* ***(Programa Nacional de E.I.B. (res. Nº 549-ME-04))*** *y los tutores interculturales del I.N.A.I., nuestros jóvenes y niños tienen la oportunidad de aprender su cultura ancestral de la palabra de su propia gente..." ([4])*

El proyecto educativo se desarrolla en la Comunidad Originaria citada. Resalta en su fundamentación la necesidad de generar desde ámbitos no estatales espacios de diálogo y construcción de nuevas miradas sobre la historia, en especial respecto al presente y pasado del Pueblo Huarpe. Se rescata la relevancia del relato oral en la transmisión de los saberes, la importancia del conocimiento de los mayores, y la

4 Proyecto: Escuela Huarpe "Aula abierta a la vida". Comunidad Huarpe Cacique Colchagual. Punta del Médano, dpto. Sarmiento, provincia de San Juan.

necesidad de reabrir los caminos que los "padres y abuelos" fueron construyendo en búsqueda del reconocimiento como etnia, con sus prácticas y costumbres, que no ha desaparecido, a pesar de los intentos por erradicarlos o invisbilizarlos provenientes de sectores económicos, científicos y funcionarios políticos de turno.

Además, la propuesta educativa a la que estamos haciendo referencia pretende que los temores y la vergüenza que cada uno de los miembros del Pueblo Huarpe siente por identificarse como tal, sean abandonados; y, que la posibilidad de expresarse y manifestarse como descendiente indígena permita generar hombres y mujeres libres, conscientes de sus raíces originarias, a partir de las cuales, y a partir del dialogo intercultural en distintos ámbitos educativos (estatales y no estatales) poder construir otra educación y otro país, re-conocedor de sus raíces éticas e históricas.

Educar para la vida (Comunidad Huarpe Territorio del Cuyum)

Argentina Quiroga es "amta" o guía espiritual de la Comunidad Huarpe Territorio del Cuyum. En una entrevista realizada el 22 de julio de 2009 relata lo siguiente acerca del proyecto educativo que desarrolla su comunidad hace ya más de treinta años, denominado "Educar para la vida". Textualmente comentaba que *"...la comunidad huarpe del "Territorio del Cuyum" se reconstituye a través del círculo sagrado. El círculo sagrado en nuestro pueblo es el aula. El círculo sagrado es donde la comunidad recibe la lección. Es donde todos nos sentamos, nos miramos a los ojos, y los mayores trasmiten, donde los mayores instruyen y también donde los mayores observan. Estos que se ha perdido ahora y que está, como usted verá, totalmente en contraposición de lo que es la educación occidental, donde uno va al aula y lo sientan atrás de otro o delante de otro, es decir, mi compañero me mira la nuca, mi espalda. Y este es un hábito que todavía se practica. No hemos logrado que se rompan estas estructuras. En nuestra comunidad la educación es una mesa donde nos sentamos todos a la hora del almuerzo, no falta nadie, donde hacemos la rogativa y es donde dialogamos, donde nos contamos todo, lo que hicimos, lo que nos pasó. La educación es en la hora de almuerzo…anteriormente era alrededor del fogón. Ahora no tenemos fogón en este espacio urbano. Pero nosotros en nuestras familias seguimos ese hábito de la educación. Después vamos a la escuela para la instrucción, la instrucción es otra cosa, por eso en esta escuela (cercana a la casa de la entrevistada –nota del*

entrevistador-), no creo que todos estamos de acuerdo, en los foros hemos discutidos y en algunos lugares no hemos logrado el acuerdo. No hemos logrado conformar una opinión única…[poco claro]…En la comunidad "Territorio del Cuyum" estamos aplicando un proyecto educativo…es un proyecto que elaboró esta comunidad, con nuestros valores, con nuestros principios, sobre la relación fundamental del hombre con la tierra y el cosmos, y ahí en nuestro proyecto hemos educado a nuestros hijos, a nuestros nietos…" ([5]).

El relato de Quiroga es sumamente enriquecedor. Aporta diferentes propuestas que surgen no solo desde su comunidad, sino también de otras comunidades originarias: la circularidad como centro de la transmisión de los saberes; la relevancia de la transmisión oral del conocimiento y la importancia de los mayores no solo en conservar y difundir la memoria y la historia sino también en saber escuchar. Quiroga critica fuertemente la continuidad de la enseñanza en las escuelas con parámetros puro y exclusivamente occidentales, desconociendo o avasallando la diversidad social y étnica presente en las aulas, la cual es preciso homogenizar y unificar.

La propuesta del proyecto "*Educar para la vida*" desafía los formatos educativos, no como oposición destructiva, sino como alternativa de cambio y deconstrucción de los saberes, históricos y sociales, arraigados y cristalizados en el presente. Se convierte así en una alternativa de transformación y modificación de qué enseñar, cómo enseñar y para qué enseñar, surgida desde ámbitos no estatales, pero que insistimos, reta lo que hasta el momento ha sostenido el Estado (nacional, provincial, municipal) como propuesta a la hora de enseñar y educar.

5 Entrevista a Argentina Quiroga. 22 de julio de 2009, en Beca de Investigación, categoría INICIACION, CICITCA, FFHA-UNSJ. "El paradigma hegemónico en la educación formal y sus consecuencias en la construcción social de la identidad étnica en los estudiantes Huarpe". Becario Francisco Ceballos.

Conclusión

Reconocemos en la Ley 26.206, y su articulado 52, 53,54, un verdadero avance en relación a la Educación Intercultural Bilingüe, esto ha provocado en la Argentino un cambio de la forma de "educar", cuando se refiere a los Pueblos Originarios, esto lo podemos ver claramente, en regiones como el NOA o NEA, sin embargo esto no es igual en otros lados del país, y San Juan no es la excepción.

Desde la sanción de la Ley 26.206, la provincia de San Juan, al día de la fecha no ha logrado modificar y adaptar su estructura educativa en relación a la Nación, esto provoca serios inconvenientes al momento de aplicar políticas que vienen desde Buenos Aires.

La EIB, a nivel provincial, ha sido establecida en nivel Ministerio para 2008, dos años después de puesta en vigencia la Ley de Educación Nacional. Visto el capítulo primero, observamos que si bien en la primera etapa de esta Modalidad el desarrollo fue muy bueno, no podríamos observar que esta es una prioridad a nivel Ministerio, lo cual dificulta ampliamente, la tarea de mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje en las Comunidades.

En relación a la Universidad Nacional de San Juan, el Programa Universitario de Asunto Indígenas, que fue puesto en función en forma oficial durante 2006, venía trabajando esta temática desde años anteriores, esto se debe a la participación de su Directora la Lic. Olga Rodríguez. La falta de fondos y el trabajo a pulmón tuvieron muy buenos resultados, pero a veces efímeros a lo que se pudiera hacer con más dinero.

A nivel no formal, las comunidades vienen trabajando ampliamente, el Proyecto del "Aula Abierta para la Vida", de las dos dirigentes mujeres, María Zalazar y Argentina Quiroga, es todo un compromiso con su función para el bien de sus comunidades. Este proyecto revaloriza los lazos que existen entre los miembros de las comunidades por medio de el "diálogo" y la relación entre los miembros de la comunidad poniendo fuerte énfasis en los niños y los jóvenes, con el fin de mantener su identidad y reforzar sus lazos de unidad. Para esto se busca la reconstrucción histórica-política de sus comunidades, a través de la deconstrucción de saberes asentados por valederos durante gran parte de la historia sanjuanina, eliminar esa creencia histórica que los "Huarpe vivían" o que los Huarpe eran mansos".

Bibliografía

- ALBÖ Xavier, ANAYA, Amalia, **Niños alegres, libres, expresivos: a audacia de la educación intercultural bilingüe en Bolivia.** La Paz, UNICEF, CIPCA, 2006. pp208. **Cultura Intercultural, Interculturación.** La Paz, Fundación Santa María.

- CEBALLO F.; SALAZAR A. **"La Educación Intercultural Bilingüe en la Provincia de San Juan: Aportes para su Inclusión**" en **Revbelando… junto a los Pueblos Originarios. Serie 1 Educación**. San Juan. Plaza. 2012. Pp. 66 a 90

- CEBALLOS Francisco. **"El paradigma hegemónico en la educación formal y sus consecuencias en la construcción social de la identidad étnica en los estudiantes Huarpe.** Beca de Iniciación, Informe Final. CICITCA.2009

- KUSH, Rodolfo. **América Profunda**. Buenos Aires. Biblos,1999

- RODRIGUEZ Olga (Comp.). **Compilación de leyes sobre el derecho indígena Telteguina Ep Nem (conocer el Camino)**. San Juan. Plaza. 2013. p79

- RODRIGUEZ Olga. **La educación Intercultural Bilinguie. Propuestas y desafíos para inculturar las escuelas –albergues de Huanacache**. SUTE. Mendoza 2008.

- SALAZAR A.; CEBALLOS F. **La oralidad en los Pueblos Originarios: reconocimiento y práctica en la Educacion,** en Revista Memoria, Voces, Imágenes. San Juan. Plaza, Nº 3. pp80-84